Santa Elena, 25 de Octubre del 2013.

Señor
WASHINGTON ASDRUAL MACIAS RENDON
Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **PUNTA CHAUPI S.A. PUNTACHAUPI,** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo **de 5 años**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo **decimosexto** de su estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Primero Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada Vilma Álava Ramírez, el 23 de Septiembre de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena, el 25 de Octubre del 2013.

Atentamente,

Gladys Rendón Rendón

Gladys Rendón Rendón
Secretaria Ad-hoc de la junta
C.I. 090465009-0

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **PUNTA CHAUPI S.A PUNTACHAUPI**, para el cual he sido elegido. Santa Elena, 25 de Octubre del 2013.

WASHINGTON ASDRUAL MACIAS RENDON
GERENTE GENERAL
C.I. 091196583-8

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

Número de Repertorio: 2014- 106

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Ocho de Enero de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 27 a 30 con el número de inscripción 3 celebrado entre: ([PUNTA CHAUPI S.A. PUNTACHAUPI en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MACIAS RENDON WASHINGTON ASDRUAL con el cargo GERENTE GENERAL]).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA

Ab. [illegible] Redonado

Registrador de la Propiedad Encargado